

EL DIA DE PALENCIA

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. JUAN FANDOS GASIÓN
2.º Teniente de la Reserva Gratuita
Falleció el 25 de Diciembre de 1899
D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª María Ana Saldaña, su padre D. Tomás Fandos, madre política D.ª Juana Lanzas, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar el 22 del actual, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Palencia 21 de Diciembre de 1900.

OBRAS DE LA
Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándose la sacada al arreador en las canteras de Mezca y Villamuriel, distante 4 y medio kilómetros de Fábrica Azucarera.

Arriendo de pastos

VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, se arriendan pastos para ganado lanar y vacuno, y se venden maderas de olmo de todas las dimensiones. Para tratar, dirigirse á don Esteban Santoyo, vecino de Astudillo

VINO

superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos litro.

CHOPOS

En término de Rivas, junto á la vadera del río Mayor, se venden 170 á escoger de 340, bien sea en conjunto ó divididos en lotes: para tratar con Mauro Maté, en Valdespina, ó en dicha chopera el día 28 del que rige.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega del Tabladillo, Plazuela del Hospital, número 10, de D. Leonardo Martínez, á 30 céntimos litro.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

También han llegado imágenes del Niño Jesús en la que para la adoración.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 21 de Diciembre

Precios que han regido:
Trigo de 46 á 46'50 reales las 32 libras.
Centeno á 34 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 21

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 20

Precios que rigen.
Trigo á 44 rs. la fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28 y 30.
Avena á 21
Yeros á 42.
Titos á 36.
Alubias á 58 las pequeñas y á 76 y 80 las grandes.
Muelas duras á 37.
Lentejas á 37.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Harinilla á 18 rs. fanega.
Cabezuela á 12.
Salvado á 8 rs fanega.
Entraron 600 fanegas de trigo, 300 de centeno, 400 de cebada, 200 de avena, 100 de yeros y 200 arrobas de patatas.
Compras, animadas.
Tiempo, húmedo.

Villada 20

Precios al detall:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 fanega.
Cebada á 28.
Lentejas á 40.
Entraron 1200 fanegas de trigo, 100 de centeno y 80 de cebada.
Ofertas de 3000 fanegas de trigo á 45'50.
Ventas de 1000 á 45.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, mediano.
Los campos, á falta de agua.

Herrera de Pisuerga 20

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. las 92 libras
Cebada de 32 á 33.
Avena de 21 á 22.
Yeros de 42 á 43
Alubias de huerta á 120.
Garbanzos buenos á 120.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Baltanás 20

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.

Cebada á 28.
Avena á 22.
Titos á 37.
Nueces á 38.
Castañas á 28.
Patatas á 5 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorio.

Saldaña 20

Precios corrientes:
Trigo de 42 á 44 reales la fanega.
Centeno á 32.
Cebada de 31 á 32.
Avena á 22.
Alubias de 60 á 80
Castañas á 26.
Garbanzos de 100 á 150.
Patatas de 3 á 3'50 reales arroba.
Compras, animadas.
Tiempo, frío y seco.
Los campos, á falta de agua.

Valladolid 20

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46'75 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 47 s. las 94 libras.
Centeno de 34'75 á 35.
Cebada de 26 á 26'50.
Harina extrafina á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª extra á 17.
2.ª á 15'25
3.ª á 14'25

Medina del Campo 20

Entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Rioseco 20

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes.)	1 ptas.
	(Año.)	10 "
	(Trimestre.)	4 "
FUERA	(Semestre.)	7'50 "
	(Año.)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 3.ª id. á 7 id. id.
En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.
Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

ASÍ SOMOS

Llegaba hasta las nubes el clamoreo insistente de industriales y comerciantes contra los inveterados abusos de las empresas ferroviarias; aparecían uno y otro día los periódicos preñados de quejas amarguísimas; ponderaban unos las pérdidas sufridas, enumeraban otros los daños positivos experimentados... Por un momento pudo creer, alguno que no nos conociera bien, que se había producido una verdadera corriente de opinión contra las privilegiadas empresas explotadoras de los caminos de hierro.

Hasta esa que ahora llamamos masa neutra, sintiendo repercutir en el bolsillo los golpes recibidos por el fabricante y el

productor, tomaba voz en el debate y votaba en contra de las compañías, únicas culpables, al parecer, de la elevación de precios de los artículos más necesarios para la vida.

Aquí mismo, á nuestras humildes manos, llegaron sin cesar quejas y denuncias en que, ya se nos presentaban los muelles de las estaciones plétóricos de mercancías que se pudrían aguardando turno para el transporte, ya se nos advertía el riesgo inminente de ruina para productores y traficantes, ya se nos formulaban largas listas de intolerables abusos. Pues en vista de ello, abrimos en estas mismas columnas una campaña que hubiera servido hoy de base provechosa para la información que se está practicando, y dirijimos una excitación apremiante á cuantos quisieran exponer la naturaleza de los males y los remedios posibles. Nadie acudió, como si los motivos de queja hubiesen terminado en el punto mismo en que las lamentaciones vanas y estériles podían adquirir carácter práctico. Así somos.

Así somos y, triste es confesarlo, así seremos. A diario nos complacemos en dar patentes muestras de nuestra incorregible condición.

Llegó después el momento en que un ministro bien intencionado quiso conocer la opinión verdadera del país acerca de materia tan constantemente discutida. Y desde el momento mismo en que ese señor ministro dispuso la apertura de una amplia y verídica información, lo que antes era calor, se trocó en hielo, callaron las bocas que antes lanzaban sus lamentos hasta el cielo y descendió sobre los caldeados espíritus el pesado manto de la indiferencia.

Y, si tales nuestro carácter, si tal es nuestro particular modo de ser, ¿qué mucho que seamos indefectiblemente juguete de bastardas ambiciones y de insensatas codicias? Si carecemos de entereza y de energía cuando la sazón lo demanda y derrochamos nuestras fuerzas en quejas vocingleras ¿por qué extrañarnos de que nunca ó casi nunca se nos haga el caso debido por quienes corresponden? Si nos hallamos totalmente desprovistos de sentido práctico, ¿cómo hemos de hallar el necesario remedio á nuestras cuitas?

¿Quién hay aquí que sea capaz de sobreponerse al interés mezquino del momento? ¿Quién tiene el valor cívico necesario para cumplir sus deberes de ciudadano, arrojando á pecho descubierto, las consecuencias? ¡Ah! Para discursar, para jugar á la política, todos somos buenos; para secundar una obra verdaderamente patriótica, muy pocos.

No llegaron á veinte los que respondieron, la otra noche, al expresivo llamamiento de la Sociedad Económica. Resonaban las voces en aquel amplio salón, devolviendo los ecos tristes de la soledad, y caían en el vacío aquellas palabras que debieran haber servido para espolear á una multitud, ansiosa de ocuparse de sus propios intereses. Y ¡quién sabe si los que allí acudieron habrán merecido alguna sonrisa compasiva de esos espíritus superiores que llaman fortaleza al aislamiento y á la apatía!

Porque aquí, según vamos viendo, al que cuida de sus intereses se le llama egoísta y mezquino; al que trabaja y siente el noble afán de prosperar se le tilda de ambicioso y se le acusa de estar poseído del demonio de la codicia; al que tiene conciencia de sus deberes y acude á cumplirlos se le trata de presumido y fatuo. Tan solo se aplaude al que derrocha vano torrente de palabras cuando para nada sirven y ejercita con fruto y provecho las artes de la adulación.

Con verdadera curiosidad aguardamos el resultado de las informaciones abiertas por la Cámara de Comercio y por la Sociedad Económica. A ellas pueden concurrir todos, todos, á aportar su grano de arena. Tan solo con un movimiento general y entusiasta puede desvanecerse y borrarse la desastrosa impresión producida por el acto del martes. Si así no sucede ¿con qué derecho vamos á quejarnos después, ni á los Gobiernos ni á nadie, de que persequer y se entronicen el abuso y el privilegio?

F. MORENO FERNÁNDEZ

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
El mensaje en el Senado

El Senado votó ayer el mensaje de respuesta al del trono, dando cuenta del proyectado enlace de S. A. la princesa de Asturias.

Votaron el mensaje 150 senadores y dieron su voto en contra 46.

Entre los primeros se hallan los tetuanistas y gamacistas, los capitanes generales López Domínguez y Blanco, el demócrata Sr. Portuondo y los liberales señores duque de Denia, marqueses de Perijá y de Ayerbe y conde la Almena, estos últimos por considerarse obligados á ello á causa de ejercer cargos palatinos.

A pesar de hallarse en este caso, votó contra el mensaje el señor duque de Veragua.

El general Weyler no asistió á la sesión.

En nombre del partido liberal habló el Sr. Montero Ríos con grande elocuencia y en términos semejantes á los contenidos en el discurso del Sr. Sagasta en el Congreso.

Fué también muy celebrado el discurso del ministro de Agricultura. En cambio el del ministro de Estado motivó la impaciencia de la Cámara por su falta de oportunidad.

El general López Domínguez habló contra el mensaje y luego votó á favor de él considerándose obligado á esto último por su carácter de capitán general.

Los fusionistas

Anteanoche se inició entre los fusionistas la idea de realizar un acto, como prueba del entusiasmo de todo el partido, por el elocuente discurso de su jefe el Sr. Sagasta.

La celebración de un banquete y una tirada numerosa del discurso pareció poco; tampoco encontraron varios aceptable la idea de regalar una plancha ni otras por el estilo, y se ha lanzado la de abrir una

suscripción para que un artista de gran renombre haga un grupo escultórico representando al señor Sagasta coronado por dos estatuas que simbolizan la libertad y la patria. Este grupo se fundiría en plata, y sería regalado al jefe de los liberales.

La idea fué acogida con entusiasmo por muchos fusionistas.

El Sr. Sagasta, enterado del propósito de sus amigos, se negó á aceptar ningún obsequio, diciendo que lo hecho por él no era sino el cumplimiento de su deber.

Senado

El general Linares ruega se incluya su voto en los de la mayoría á favor del mensaje.

Otros senadores que ayer no estaban presentes formulan semejante petición.

El ministro de Instrucción pública fija el sábado para que el señor Sánchez Román explique su anunciada interpelación sobre enseñanza.

Léese una comunicación del ministro de Estado participando á la Cámara que el Gobierno alemán le ha dirigido un telegrama de gratitud por su pésame con motivo de la catástrofe de Málaga.

El Sr. Polanco pide apoyo para la viuda de un comandante muerto en Cuba en batalla. Después oúpase de irregularidades que supone cometidas en Ceuta.

El general Linares contesta á lo primero que procurará hacer cuanto pueda y en cuanto á lo segundo afirma que se está tramitando un expediente.

El Sr. García San Miguel pide que se obligue á los investigadores de Hacienda á cumplir fielmente sus deberes evitando ocultaciones.

Comienza la discusión del convenio con los tenedores de la Deuda exterior.

El Sr. Rivera combate el dictamen repitiendo los argumentos expuestos en el Congreso sobre improcedencia del proyecto, pago de los intereses y desventajas para los tenedores españoles. Pide que se lea el acta que levantó la comisión encargada de entender en este asunto.

El ministro de Hacienda se niega á ello.

Es aprobado sin discusión el proyecto de ratificación del tratado referente á la cesión de territorios á España en Rio Muni.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el Sr. Villaverde.

El Sr. Parrés pide al Gobierno presente un proyecto de ley, impidiendo que los súbditos extranjeros puedan adquirir territorio español por contrato de compraventa. Se refiere el orador á la isla de Sálvora, haciendo algunas consideraciones patrióticas sobre el particular.

El ministro de Agricultura contesta que el Gobierno se preocupa de este asunto, y que no es tan fácil llevar á una ley lo que propone el Sr. Parrés.

El Sr. Silvela (D. E.) denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Mérida y pide las oportunas medidas.

El Sr. González Besada, denuncia un atentado cometido por los jeiteros contra los traidores, en la ría de Vigo. Con este motivo, se produce un incidente entre los señores ministro de Agricultura y González Besada, sobre si procede ó no considerar que un ministro de Marina debe tener barcos para la prohibición de la pesca. El Sr. Suárez Inclán, cree que en las palabras del ministro hay algo contra la proposición incidental que presentó contra el proyecto de fuerzas navales.

El ministro de Agricultura declara que no lo ha entendido el Sr. Suárez Inclán, por cuanto con sus palabras ha ratificado dicha proposición.

El Sr. Vincenti dice que lo que se pretende es demostrar que los jeiteros deben ayudar al ministro de Marina para que se le apruebe el proyecto de fuerzas navales.

El Sr. Cortezo, presenta documentos, y defienden proposiciones los señores Romero, Cañellas, Urzaiz y Rosel.

El conde de Moral de Galatrava pide al ministro de la Gobernación resuelva cuanto antes el restablecimiento de las estaciones telegráficas suprimidas; al mismo tiempo pregunta qué medidas se han adoptado contra la triquinosis.

El ministro de Agricultura declara que por lo que á su ministerio se refiere se han adoptado cuantas medidas exige la más rigurosa previsión. También contesta en nombre del ministro de Marina que lo ocurrido no tuvo importancia, pues se trata de cosas de jóvenes, que siempre tienen que ser indulgadas.

El ministro de Gracia y Justicia reproduce el proyecto de ley ya aprobado en la otra Cámara sobre el abono de la prisión preventiva.

El Sr. Moret pregunta al ministro de Agricultura si ha pedido el crédito extraordinario que anunció y para qué lo destina.

El ministro de Agricultura dice que ese crédito lo empleará para la extinción de la langosta pero nunca para pagar indemnizaciones.

El ministro de la Gobernación reproduce los proyectos de ley de descanso dominical y sanidad.

El Sr. Cañellas pide datos al ministro de la Gobernación acerca de los gastos que ocasiona la policía y guardia civil en Madrid, comparándolos con los de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el Mensaje.

El Sr. Romero Robledo interviene para alusiones.

En primer término censura que algunos representantes del país no cumplan con su deber.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Los periódicos de Londres publican un despacho de Johannesburgo, fecha de ayer 19, dando cuenta de que en la mañana de dicho día se escuchaba fuerte cañoneo por la parte Norte de Krugersdorp.

Importantes fuerzas boers habían llegado á las inmediaciones de dicho punto.

Nada se sabe sobre el resultado de la batalla.

De China

Un telegrama de Pekín, fechado ayer, anuncia que los ministros de las grandes potencias se pusieron de acuerdo acerca de todas las cláusulas de la nota conjunta, incluso de las modificaciones introducidas en la misma á instancias del representante británico.

LORENZO

20 Diciembre 1900.

LO LAUDABLE

Aunque todavía no reviste carácter oficial y por lo tanto puede sufrir modificaciones, teniendo en cuenta que el asunto ha pasado á las comisiones respectivas, publicamos ayer la noticia de los actos de caridad y festejos públicos que hará el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, con objeto de conmemorar

la próxima entrada del siglo XX.

En lo que se refiere á las fiestas populares que anuncian el primer albor de la centuria que ya se aproxima, no tenemos que hacer indicación alguna. Dichos festejos que han de desvanecerse con el último acorde de la banda de música ó el posterior fulgor de las luminarias, pueden regocijarnos ante el recuerdo de la entrada del nuevo siglo, pero á nada práctico conducen, ni dejan memoria grata y consoladora de la citada fecha como puede dejar alguno de esos actos que se ejerciten en beneficio de las clases desvalidas.

No quiere decir esto que estemos en desacuerdo con la idea de efectuar festejos populares, toda vez que sirven de aliciente para que la entrada del siglo se traduzca en demostraciones de júbilo, llevando la animación por las calles de nuestra ciudad.

Lo que sí debemos significar á las comisiones encargadas de la confección del programa, es que en éste procuren hacer resaltar las notas caritativa y benéfica. Que estudien en él el medio de llevar á la práctica algún acto que deje recuerdo indeleble de la fecha que se trata de conmemorar, enalteciendo al mismo tiempo á la corporación municipal.

Téngase en cuenta lo que se proponen hacer varios Municipios de España, y toda vez que el programa que hemos dado á conocer puede sufrir modificaciones, que sean estas dignas de elogio, por el consuelo que puedan llevar á los hogares de las personas menesterosas.

Esto es lo laudable y lo que habría de dejar en Palencia recuerdo agradable y consolador del nuevo siglo.

La catástrofe de Málaga

Detalles del entierro del comandante de la fragata alemana:

El cadáver del infortunado marino fué colocado sobre un catafalco cubierto con negros crespones en el amplio salón del consulado. Rodeabanle banderas de todas las nacionalidades. En uno de los ángulos del salón, y descansando en ancho pedestal cubierto con la bandera alemana, destacábase el busto del emperador Guillermo II.

Antes de ponerse en movimiento la fúnebre comitiva, el capellán de la fragata entonó los salmos de ritual, coreados por la tripulación superviviente.

Entre los elogios tributados al muerto, dijo que el comandante Kreshman era el primero á bordo y había sido el primero en el peligro, siendo también el primero que perdió la vida en la catástrofe.

«Fué el primero también—añadió—devuelto por el mar y el primero que rinde su tributo á la tierra.

«Todos hemos visto la muerte de cerca: muchos han muerto y los que mueren fuera de su patria tienen la patria de todos: la patria de Dios.»

El acto del entierro resultó imponente.

Abrió la marcha una sección de caballería de la guardia civil; seguía el féretro conducido en hombros por cuatro marineros del buque naufragado; detrás marchaban los guardias marinas llevando multitud de coronas y en seguida la colonia alemana, en la que figuraban muchas señoras.

Detrás desfilaba el batallón

de Extremadura con bandera y música al mando del coronel, asistiendo también al fúnebre acto los oficiales de la guarnición, de la guardia civil, carabineros, jefes y oficiales de marina, el alcalde, Ayuntamiento, Diputación provincial, oficiales de los barcos de guerra ingleses y españoles.

Presidían el duelo el gobernador civil, el militar, el cónsul de Alemania, el agregado militar de la embajada, el tercer jefe del «Gneisenau» y el comandante de marina de este puerto.

Cubrían la carrera los marineros naufragos y en el cementerio hallábase las tripulaciones de los buques ingleses y españoles formando columnas de honor.

El fúnebre cortejo desfiló en medio de una doble fila, formada por una multitud silenciosa que presenciaba conmovida los últimos homenajes tributados á un valiente.

Cuando el cadáver fué cubierto por la tierra, se hicieron las descargas de ordenanza y quedó disuelto el cortejo.

Rectificadas las listas de la tripulación, resulta que el número de muertos es de cuarenta.

El obispo estuvo visitando á los heridos al día siguiente del triste suceso, que fué cuando regresó de su viaje.

En el morro de Levante ha sido extrado de las aguas el cadáver del grumete Becber.

Han sido vistos varios cadáveres más en las costas de Fuenigrola impulsados por la corriente y en dirección al Estrecho.

El torpedero 91, que había venido de Gibraltar con motivo del sepelio del comandante del «Gneisenau», ha regresado á dicho punto.

El vapor *Neva* ha empezado los trabajos de reconocimiento en la fragata surmergida, trabajando varios buzos.

Un marinero del buque naufragado que presenciaba estas operaciones, tuvo la desgracia de caerse á la escollera, causando graves heridas en la cabeza.

Campaña sanitaria

Junta de Sanidad

En la mañana de hoy ha celebrado sesión la junta provincial de Sanidad.

Presidió el gobernador civil Sr. Luengo y asistieron los señores Simón Nieto, Luque, Germán, Jubete, Alonso y Moro y como secretario el oficial del negociado Sr. Raboso (don Salvador)

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del nombramiento de D. Luis Martín Isturiz para vocal técnico de la junta provincial de reformas sociales.

Se acordó que se publique una circular por el señor gobernador civil, como presidente de la junta, respecto á la sanidad pública, encareciéndose á los señores subdelegados el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

EN LA PROVINCIA

Inauguración de la Escuela de adultos de Osornillo.

Sr. Director de EL DÍA
Muy señor mío y de mí mayor consideración: El día 4 del actual, á las siete de la mañana, tuvo lugar en esta villa la apertura de la escuela de adultos con toda solemnidad, ha-

biendo asistido representaciones del Ayuntamiento, el Clero y Junta local de 1.ª enseñanza.

El Sr. Alcalde, D. Cristóbal Martín, abrió la sesión, dando comienzo con elocuentes palabras, aconsejando á los alumnos á que renunciasen á toda clase de reuniones ilícitas, perjudiciales á sí mismos y á sus intereses, y que acudiendo con puntualidad á la escuela, encontrarían lo contrario, viendo luego recompensados los resultados en su provecho.

A continuación el señor cura párroco, D. Antonino Guerrero, venerable anciano, manifestó, después de un largo exordio, con la elocuencia que le caracteriza, la importancia que la educación é instrucción reporta á la sociedad en general cuando van unidas á la Religión; para esto presentó varios ejemplos; luego amonestó á los alumnos á que asistieran á la escuela con respeto y humildad, guardando al señor maestro las consideraciones que se merece, puesto que representa á Jesucristo instruyendo á las gentes, y de aquí vendrá la regeneración tan deseada por todos.

Seguidamente el Sr. Vallejo, maestro de esta villa, con elocuente y fácil palabra dió á conocer lo importante y necesaria que es la escuela de adultos; luego hizo ver á la altura que se encuentra España en educación é instrucción, con relación á las demás naciones del globo, según los últimos censos.

También habló de los deberes que tiene el hombre que cumplir para con Dios y consigo mismo, con sus semejantes y con la patria. Felicitó al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública por lo acertado en obligar á los pueblos á crear esta clase de escuelas.

El Sr. D. Aniceto Lerma, vocal de la Junta local y persona ilustrada, hizo también uso de la palabra, manifestando la necesidad que tiene el pueblo español de instrucción, para ser regenerado y poder ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones civilizadas, amonestando también á los alumnos á que concurren con puntualidad, para poder ser útiles á sí mismos, á la sociedad y á la patria.

El acto resultó brillante y numeroso, habiéndose inscrito 10 alumnos. Se observa grande animación.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.
FRANCISCO CABALLERO

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Témpera.—A yuno.—Indulgencia plenaria.—Órdenes.—San Demetrio y San Zenón.

Cultos religiosos

En la Compañía predica el señor don Jacinto Pedrosa.

En la Soledad hay Velada Nocturna á las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento. Corresponde al coro 1.º del Sagrado Corazón de Jesús.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Sebastián González Diego.—Remedios López Polanco.—Defunciones.—Timotea Antolín.—José Alberto Herreros Pablos.—Hipólito Donis Monzón.—Julia Pérez García.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
Gobierno civil.—Circular ordenando la remisión de estados demográficos sanitarios.
Junta provincial del Censo.—Idem dictando disposiciones para la ejecución de dicho trabajo estadístico.
Comisión permanente de Pósitos.—Idem conminando con la multa de 100 pesetas á los señores alcaldes que no

remitido los estados demostrativos... Abastos... Cárcel... El tiempo

masa han solicitado el indulto para los cuatro reos condenados a muerte por el asesinato de los estanqueros de dicha villa.

El director general del Tesoro público ha autorizado telegráficamente a las Delegaciones de Hacienda para pagar, sin orden previa, todos los premios de 5.000 pesetas en el sorteo de Navidad que además tengan reintegro y centena.

Por real orden de 4 del actual se ha declarado que la ley de 20 de Marzo último no autoriza el régimen de patentes para la exacción del impuesto de transportes sinó respecto de los dueños ó empresarios de coches, sin distinción alguna, que no recorran distancias mayores de 35 kilómetros.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular referente al cange y devolución de los efectos timbrados que caducarán en fin del año actual.

Se anuncia la subasta de consumos del Ayuntamiento de Valbuena de Pisuergra.

La guardia civil del puesto de Aguilar de Campoó ha detenido á Antonio Estébanez Rual, por haber causado contusiones á Mariano Alonso Cosgaya.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto una circular dictando reglas para el recuento y formación del inventario por duplicado de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa periódica.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 de la ley electoral del Senado, el día primero de Enero deberán los Ayuntamientos firmar y publicar las listas de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos con casa abierta de los que paguen mayor cuota por contribuciones directas.

El señor gobernador civil ha dictado una circular ordenando á todos los señores subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria que antes de 1.º de Enero próximo remitan copia del estado número 1 y copia del estado número 2.

En el día de hoy se ha decretado por la Tesorería de Hacienda el apremio contra los deudores por cédulas personales de esta capital, por las correspondientes al 2.º semestre del corriente año; se despachan en la recaudación ejecutiva calle Barrionuevo, 27, pral.

Dicen de Sevilla que en Uumbrete ha fallecido uno de los atacados de la triquinosis. El análisis muscular al microscopio ha confirmado la enfermedad.

En Sanlúcar la Mayor se han registrado dos casos, y en Mairena de Alcor uno.

También se confirma que hay varios atacados en Espartinas.

El día 5 de Enero se celebrará en la fábrica militar de harinas de Valladolid un concurso para adquirir trigo de buena clase.

Se halla terminada la matrícula industrial del Ayuntamiento de Gozón.

Está terminado y expuesto al público el repartimiento de cereales y líquidos del Ayuntamiento de Meneses de Campos.

Ha sido detenido por blasfemo y por maltratar á una mujer, Martín Caballero Antolínez.

Con 50 minutos de retraso ha llegado hoy el tren correo de Galicia.

La distinguida señora de nuestro respetable amigo el señor delegado de Hacienda, se halla algo mejorada de la dolencia que la aqueja.

Nos congratulamos de ello y deseamos que continúe la mejoría y recobre en breve por completo la salud.

Hoy salen de Palencia para sus respectivos pueblos, 24 soldados licenciados del regimiento Cazadores de Talavera.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Juana Obejero Pérez, á cuyo atribulado esposo D. Anselmo Rodríguez Fernández, hijos y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Sociedad Económica.—Aviso al público

La comisión nombrada por la sociedad Económica de Amigos del País y compuesta por los Sres. D. Cárvido Germán, D. Valentín Calderón, D. Demetrio Casañé y D. Germán de Guzmán, para redactar una ponencia que sirva de base á los informes que dicha sociedad ha de elevar al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en cumplimiento de la real orden últimamente dictada respecto á las tarifas y servicios de ferrocarriles, hace saber al público en general que desde hoy hasta el 23 del actual se recibirán de palabra ó por escrito cuantas informaciones se quieran hacer, en el escritorio de D. Germán de Guzmán, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Palencia 19 de Diciembre de 1900.—Por la comisión, Germán de Guzmán.

Otro choque de trenes

En la estación de Couillet (Bélgica), ha habido un choque de trenes.

La colisión ha ocurrido entre un tren de viajeros y otro que estaba parado en la estación para que muchos de los expedicionarios trasbordasen á él.

Por un error del guarda-agujas entró el tren que llegaba en la vía ocupada por el detenido.

Han muerto tres personas, entre ellas el jefe de la estación de Couillet, y treinta han sufrido heridas más ó menos graves.

Algunos coches de la cola del tren de trasbordo han quedado destrozados por completo.

Recaudación de tributos

Durante la primera quincena del corriente mes se han recaudado, por todos conceptos, 30 millones de pesetas, lo cual representa una baja de 300.000 pesetas con relación á lo que se recaudó en igual período del año anterior.

La recaudación, sin embargo, se estima como muy favorable, teniendo en cuenta que en el año anterior se recaudaron cerca de tres millones y medio por recursos extraordinarios que no existen en el presente.

El nuevo horario

Va aproximándose el día en que oficialmente comenzará á regir el nuevo horario por virtud del cual se suprimen la mañana, la tarde y la noche.

No está de más recomendar que

la manera de saber la hora cuando empiece á regir el nuevo decreto es muy sencilla.

Basta restar dos unidades y tomar la última cifra del número que quede. Ese número indicará la hora antigua. Por ejemplo, para saber que hora de las antiguas son las 19, se quitan dos y quedan 17, esto es, 7, es el número de la hora vieja. Las 15 serán las tres de la tarde. Las 21 las nueve de la noche.

Por igual procedimiento, pero sumando en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas, tomando por base las viejas.

SUCESOS

Un robo

En la mañana de hoy se ha descubierto un robo en el molino situado en el prado llamado de la Lana, de esta capital.

Se halla preso un criado del molino.

La cantidad robada asciende, según parece, á 150 pesetas.

Se halla practicando diligencias el activo y celoso juez de instrucción Sr. Casas.

TELEGRAMAS

Consejo

Madrid 20 (2:15 t.)

(Recibido ayer con cinco horas de retraso.)

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina, el general Azcárraga dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios.

La reina firmó el decreto autorizando al Gobierno para llevar á las Cortes la ratificación del convenio con los Estados Unidos referente á la cesión de la isla de Gagayán.

Sesión

Madrid 20 (2:15 t.)

(Recibido ayer con cinco horas de retraso.)

Es probable que las Cámaras celebren sesión el mismo día de Nochebuena.

Recepción

Aún no ha señalado día su majestad la reina para recibir á la comisión del Senado que ha de entregar la contestación al Mensaje.

Felicitación

Madrid 20 (2:20 t.)

(Recibido ayer con cinco horas de retraso.)

Los ministros han felicitado hoy á la infanta Isabel con motivo de su cumpleaños.

Conferencia

Silvela y Ramos Izquierdo han conferenciado para convenir los términos del nuevo dictamen de fuerzas navales.

Después del naufragio

Reconocimiento

Madrid 21 (9:30 m.)

Continúan en aguas de Málaga y al sitio donde zozobró la fragata alemana

«Gneisenau», los reconocimientos para la extracción de las víctimas de dicho siniestro marítimo.

Los buzos han reconocido minuciosamente la citada embarcación, suponiendo que los cadáveres se hallan enterrados entre el barco y las escolleras, haciéndose, por lo tanto, muy difícil la extracción de aquéllos.

Ha sido sacada la caja donde se guardaba la documentación oficial de la fragata.

Ingleses y boers

Madrid 21 (9:50 m.)

Las últimas noticias recibidas de Lorenzo Marquez y que se refieren á las operaciones de guerra en el Africa del Sur, participan que la situación de los ingleses en la Colonia del Cabo, se agrava por momentos.

Pasan de 2.000 los boers que han invadido la parte Norte de dicha Colonia.

En vista de esta reconcentración de fuerzas, los ingleses acumulan tropas en el Cabo, en previsión de ulteriores consecuencias que pudieran ser fatales para el ejército británico.

Esperanzas

Madrid 21 (12:40 t.)

Los ministeriales esperan que desaparezcan hoy del Senado las dificultades para la aprobación del convenio de la Deuda exterior.

En el Congreso empezará hoy la discusión de las reformas militares.

Economías

Madrid 21 (1:45 t.)

Es probable que la comisión de presupuestos del Congreso se decida en favor del voto particular del Sr. González Besada, que reduce los gastos de la presidencia del Consejo de ministros.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 20 Diciembre

Table with 2 columns: Description of securities and their corresponding prices.

ADVERTENCIA

Deseosos de corresponder por nuestra parte con algún sacrificio al favor constante que el público nos dispensa, hemos resuelto regalar á nuestros suscriptores, con motivo del fin del año, un precioso almanaque de Bellas Artes y Literatura, que contiene bonitos grabados en colores y un texto escogido y debido á las mejores plumas.

Estos almanaques serán enviados por nuestra Administración, en los últimos días de este mes, á los señores suscriptores que

- 1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.
2.º Por los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde ahora hasta fin de mes.
Y 3.º Por los que no siéndolo, se suscriban á nuestro periódico en lo que falta de año, por un trimestre, á lo menos.

Esperamos que este regalo ha de ser del agrado de los que nos honran con su suscripción.

NOTICIAS

Por un rescripto de S. S. el inmortal Pontífice León XIII, se autoriza á todos los Obispos católicos del mundo para que en la noche del 31 de Diciembre al terminar la Misa, ya llamada de salida y entrada de siglo, que también por autorización podrán celebrar los señores sacerdotes á las doce de dicha noche, quede expuesto el Santísimo, en todas las Iglesias, hastas las doce del día 1.º de Enero.

En dicho rescripto, al conceder la autorización á los Prelados se deja á su prudente arbitrio disponer lo más conveniente á los sacratísimos intereses espirituales que les están confiados.

Según nos comunican nuestro correspondiente en Toral de los Guzmanes (León), todas las autoridades y el vecindario en

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional

Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorio del autor, Sagunto, 144, Valencia.

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Silleras, comedores, gabinetes, dormitorios y toda clase de muebles de lujo

TALLER DE CONSTRUCCION DE EBANISTERIA Y TAPICERIA Y ALMACÉN DE MUEBLES

DE EMILIANO CABALLERO

Mayor pral., 99 y 101.—PALENCIA

Cómodas, mesillas, tapicería, cortinajes, lunas, sillas de todas clases

AGENDA DE BUFETE
De venta en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA
De venta en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 1'50 pesetas en rústica y á 2 pesetas en pasta.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

AGENDA CULINARIA para 1901

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la duquesa Laura

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.— Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.— Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etcétera.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, á 250 pesetas ejemplar encartonado.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES

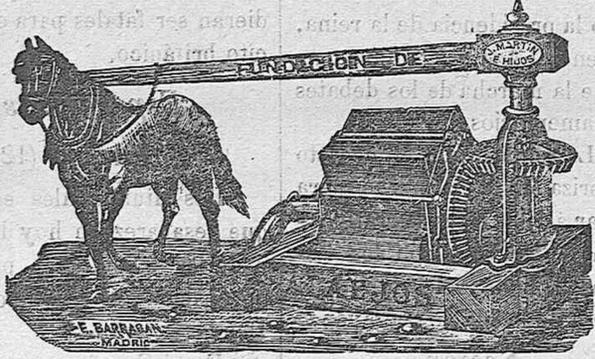
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se halla á la venta.

CALENDARIOS
Gran surtido en preciosos cromos de diferentes tamaños y precios. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la Ilustración Española y Americana, la Moda Elegante Ilustrada y la Última Moda.

Cajas para embalaje
Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

¡BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 4 pesetas en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES =BILIOSAS=

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero, Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 430 FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martin Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Comprad el fabricado á brazo por Adolfo Garcia, sucesor de A. Barrio, de Osorno.

Precio: de 1'50 á 3 pesetas libra (460 gramos).

Los pedidos al por mayor diríjanse directamente al fabricante, quien remite franco de porte y embalajes todo lo que exceda de 50 libras.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de G. Garrido, Mayor principal, 94; y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., núms. 4 y 6 y 166 y en las principales tiendas de ultramarinos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escarfula, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

PASTOS

Se arriendan los abundantes y acreditados de la Granja de Villagutiérrez, término municipal de Villagimena, con hermosas aguas y cómodas tenadas. Para tratar, en Palencia San Bernardo 10, ó Mayor pral. 177.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para 1901

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.